

POR LA HIGIENE

Poco más de un mes hace que el bando dando á conocer los artículos de las Ordenanzas que fueran objeto de reforma, puso aquellos en vigor.

En el tiempo transcurrido no se nota la influencia del nuevo articulado, siguiendo las cosas en el mismo estado.

Como nos proponemos hacer resaltar las infracciones que más pueden influir en la salubridad, solo hemos de detenernos en recordar los artículos referentes á la recolección de basuras.

Según el bando, las basuras procedentes de las viviendas, debían de bajarse á hora conveniente para que fueran recogidas por los carros del servicio de limpieza, sin que valiera pretexto alguno para que así no se hiciera.

Recordamos también, que el precitado bando prohibía terminantemente que las basuras se recogiesen en recipientes de madera, sino que estos habían de ser metálicos á fin de que pudieran limpiarse con facilidad.

El bando solo ha servido para que durante unos días las esquinas le ostentasen, pues, como ya hemos indicado, las cosas han seguido y siguen haciéndose en la misma forma.

Los cajones de basura se bajan cuando el vecindario tiene por conveniente, y se desocupan ó se dejan arrimados á las aceras las horas que á cada cual le parece bien, sin que la infracción ó las infracciones que tal proceder implica, sean objeto de denuncia alguna.

También hemos de hacer constar que los cajones en donde se depositan las barreduzas, ni son metálicos ni están limpios, lo que prueba hasta la evidencia el poco caso que se ha hecho de la reforma de las Ordenanzas.

Como en la época en que nos hallamos esa falta de cumplimiento de las mismas, puede dar lugar á resultados verdaderamente lamentables, llamamos la atención del digno Alcalde señor López Dóriga á fin de que sea cumplido el bando en todas sus partes.

Y ya que sobre esto llamamos la atención de la Alcaldía, nos permitimos hacer otro tanto respecto á los fosos que existen á la entrada del camino de la Albericia.

Dichos fosos, ya medic cegados, están convertidos en depósitos de aguas que cenagosas é inmundas pueden dar lugar á emanaciones sumamente perjudiciales para la salud del vecindario.

Estamos en la estación en que los calores pueden dar lugar á cualquier enfermedad infecciosa, y convendría, en previsión de lo que pueda ocurrir, que por lo menos se tomen algunos precauciones.

Ramillete Literario

(DE DUMAS, PADRE)

Una verdad encerrada en un sencillo aforismo,
El matrimonio es lo mismo que fortaleza sitiada.

Así vemos combatir, luchando sin descansar, los de fuera por entrar los de dentro por salir.

Felipe Pérez.

**

Un gato y un ratón se conviniéron y recíprocamente se comieron.

Efectos de la gula, vicio feo, del que debes huir, oh, Timoteol

Miguel de los Santos Alvarez.

LEÓN XIII

La enfermedad y rápida agravación del Papa ha producido una impresión de angustioso dolor en los católicos, y un sincero y profundo pesar en todo el mundo, cuya admiración y respeto ha sabido conquistarse el sabio y venerable anciano que hoy rige los destinos de la Iglesia de Cristo. Su edad avanzada y su debilidad, aumentada por la fatiga de un trabajo rudo y constante que no ha querido abandonar hasta el momento de encontrarse grave, hacen temer á los doctores que le asisten un funesto desenlace. Es esta hoy la preocupación general, porque, aparte del cariño y veneración que inspira, su muerte será uno de los acontecimientos más trascendentales del siglo que ha comenzado á alborazar.

Es tan gigantesca la obra realizada por ese hombre extraordinario, por esa gloriosa lumbrera de la Iglesia católica que el entendimiento no concibe que exista nadie que pueda continuarla y de aquí que haya algo en el espíritu colectivo de la humanidad que se revele y proteste contra la idea de la muerte de León XIII que para la humanidad ha vivido, para guiarla y mejorarla á través de su peregrinación en la tierra.

Solo á una virtud y una sabiduría tan grandes puede comprenderse que esté confiada una misión tan noble y hermosa, una labor tan difícil y un fin tan alto.

No ha reinado este Pontífice sobre pequeños estados; vino á la silla de San Pedro cuando el Papado volvía á los tiempos de aquella Piedra sobre la cual Jesucristo estableció su Iglesia, pero jamás ninguno de sus antecesores dilató tanto la soberanía sobre las conciencias ni ha sido tan árbitro del mundo. Recientemente hemos visto á los monarcas más poderosos de Europa postrados á los pies del venerable anciano rindiéndole homenaje y buscando en él la paz moral de sus reinos, garantía de la tranquilidad material y base por tanto de la conservación de sus fuertes y dilatados imperios.

La sabia política de León XIII ha abierto á las naciones inmensos y diáfanos horizontes de bienestar moral, haciendo cesar en unas y calmando en otras las luchas de las conciencias y esto es lo que puede perderse con su muerte, volviendo la mísera humanidad á los trastornos y perturbaciones que interrumpen su progreso y la hacen esclava de sus desdichas.

Por eso la muerte del romano Pontífice puede ser hoy trascendental. La evolución pacífica del espíritu humano que es hoy obra suya, puede sufrir un trastorno violento, cuyas consecuencias no es posible adivinar.

Al borde del sepulcro, se agiganta la colosal figura de ese genio portentoso y se comprende toda la importancia de su obra en beneficio del progreso de la humanidad.

EL DESCANSO DOMINICAL

Desde el primer artículo del proyecto ya se tropieza, tal como está redactado, con dificultades, no fáciles de vencer algunas en la práctica.

"Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con *publicidad* por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio, servicios domésticos y demás ocupaciones análogas á las mencionadas."

Este párrafo del artículo 1.º es un obstáculo contra la virtualidad práctica del precepto prohibiendo el trabajo material contra

lo que significa y representa esa prohibición y fines que se propone.

Más sencillo sería consignar en *absoluto* la prohibición de todo trabajo material durante un día cada semana.

Sin inconveniente y con unánime aceptación puede designarse, el domingo entre nosotros, puesto que la religión católica es la que profesa la inmensa mayoría de los obreros, de los que se dedican á un trabajo de cuerpo, material; para aquellos en cuyo beneficio se estable el descanso.

Natural es que ese día sea el que la cristiandad consagra á rendir culto y tributo religioso á Dios. De ese modo se armonizan los deberes y obligaciones de conciencia y los fines sociales á que tiende el precepto civil de no trabajar en los domingos.

Pero, una duda. ¿Se hace también extensivo el descanso á los otros días de fiesta que tiene señalados la Iglesia, de acuerdo con el Poder del Estado?

No es lo mismo decir domingos que decir días de fiesta.

Por domingo se entiende, gramatical y vulgarmente, el último día de la semana, dedicado especialmente al descanso del trabajo corporal y al culto de Dios; y de fiesta es el que, además del domingo, señala la Iglesia en honor de algún misterio ó Santo, con obligación de dedicarlo á Dios, cesar en el trabajo manual y oír misa. De esta clase de días señalados por la Iglesia católica como días de fiesta, tenemos muchos reconocidos y concordados en España. ¿Quedarán comprendidos bajo el precepto obligatorio de no trabajar?

La denominación de *domingo* es más concreta que la de *día de fiesta*, y por lo consiguiente lo más no puede comprenderse en lo menos, en rectos principios de interpretación de palabras para inteligencia de las leyes.

Así que, si no se reformare el artículo primero en ese esencial particular ó extremo posible es que lleguen á considerarse como días de trabajo para los dedicados por la Iglesia y reconocidos por el Estado, á los altos misterios de la Concepción de María, su Purificación y Encarnación, su Asunción á los Cielos, y los de otras festividades de santos, como las de San Pedro, Santiago y San José; y por lo tanto no ser justa la corrección que la ley establece como castigo contra los que infringen sus disposiciones.

Designar el domingo como día de descanso de trabajo, es de perfecta claridad para los pueblos y naciones donde la religión del Estado no es la católica, y si algunas de las disidentes cristianas, ó donde existe la libertad de cultos. En esas naciones disidentes no se conocen como festividades de sus iglesias las que celebra la religión católica. Por lo mismo, Inglaterra, Alemania, Rusia, pueden fácilmente señalar el domingo como día obligatorio para el descanso del trabajo corporal. No así es tan fácil para España ese señalamiento taxativo, porque aquí la religión del Estado es la católica y la libertad de cultos no está permitida por el código constitucional.

(Concluirá.)

CUANDO MUERE UN PAPA

El ceremonial del Vaticano, en los últimos momentos de la enfermedad, muerte y sucesión de los papas, reviste en los actuales momentos una triste actualidad. No siendo muchos los que conocen estos interesantes pormenores, creemos oportuna la publicación de los detalles de más inmediata aplicación, siendo tan fatalmente inminente la muerte del actual sumo pontífice León XIII.

La agonía

Tan pronto como el supremo pontífice cae gravemente enfermo, hace llamar á su confesor, y después de absuelto, le administra el Santo Viático el sacristán del palacio apostólico Vaticano; le concede indulgencia plenaria *in articulo mortis* el cardenal penitenciario mayor, y los generales de las órdenes religiosas le otorgan las indulgencias de que disponen.

Si su estado se lo consiente, convoca al Sagrado Colegio y renueva su profesión de fé en presencia de los cardenales, á quienes recomienda los intereses de la Iglesia. Y si la enfermedad se agrava, el sacristán ó el subsacristán administran al Papa la Extremaunción; y al acercarse el peligro de muerte, el cardenal vicario dirige una circular á las basílicas, párocos y rectores de las iglesias, para que todos los sacerdotes añadan á la misa la oración *pro pontífice infirmo*. En el último momento el sacristán recomienda el alma del moribundo, mientras los penitenciaros de la basílica de San Pedro y de las ordenes de los menores recitan los salmos de la penitencia.

La muerte

Tan pronto como muere el papa se cubre su rostro con un velo de seda blanca, y los penitenciarios empiezan á recitar el oficio de los muertos. Se avisa inmediatamente al cardenal camarlengo, quien penetra en la cámara mortuoria precedido del maestro de ceremonias y acompañado de clérigos y oficiales de la cámara apostólica, vestidos de negro.

El camarlengo, después de rezar brevemente, hace signos á su asistente de la cámara para que descubra el rostro del difunto; reconoce el cadáver, llamándolo tres veces por su nombre y golpeando tres veces las sienes con un pequeño martillo de plata, y volviéndose hacia los presentes, les dice: —¡El papa, verdaderamente, ha muerto!

Después se arrodilla y recita el *De profundis* con el correspondiente *Oremus*.

El maestro de ceremonias le da al camarlengo el anillo del Pescador y el plomo que sirve para sellar la bula apostólica, y que lleva las armas del pontificado y los bustos de San Pedro y San Pablo.

Después de notificar el notario y el secretario de cámara la muerte, el camarlengo, en la antecámara, toma posesión de su jurisdicción, firmando la notificación de la muerte, y ordena que suene en señal de luto, la campana mayor de San Pedro.

En tanto se elige nuevo papa, corresponde al camarlengo regular el servicio del Vaticano, el funcionamiento de la secretaria de los breves y de la cancellería, y preparar el futuro cónclave.

Durante una hora suenan todas las campanas de Roma y se celebra una misa de *Requiem* en todas las iglesias.

Embalsamamiento

Veinticuatro horas después de la muerte los médicos del Vaticano proceden á embalsamar el cadáver.

Las vísceras son depositadas en una urna, que luego se entierra en los subterráneos de la basílica.

El cuerpo del papa, vestido con la sotana de lana blanca, el roquete, la muceta y el cubre cabezas rosa, se expone en la sala del consistorio secreto, permitiéndose al público ver el cadáver.

Al llegar la noche se transporta en forma solemne á la capilla Sixtina, en donde permanece expuesto al público, pero ya revestido de todos los hábitos pontificales.

Ocho antorchas arden en torno del cadáver.

Al día siguiente se transporta éste á la basílica en procesión que forman los estudiantes del seminario, los beneficiados, los canónigos, los maceros, los prebostos y los cardenales.

Se deposita el cadáver en un catafalco cubierto de tapices color violeta, á cuyo pie se entona el *Libera* para luego transportarle á la capilla del Sacramento, en donde permanece tres días en pública exposición.

La sepultura

Se reúnen los cardenales en la sacristía de San Pedro, en la que se forma una procesión por aquéllos, el clero de la basílica, el capitulo, la cofradía del Santo Sacramento, los guardias nobles y los guardias suizos.

Los sacerdotes de la basílica colocan el cadáver, vestido de pontifical, en un sudario de seda carmesí, recamado de oro.

El mayordomo cubre la cara y las manos del muerto con un velo de seda blanca. Se deposita en tres bolsas un número de meda-

llas de oro, plata y bronce igual al de años de pontificado del difunto, en las cuales se mencionan los hechos más notables de su reinado, y el primero de los cardenales creados por el difunto coloca un tubo de metal blanco que contiene un pergamino, en el cual se registran los principales acontecimientos del pontificado.

Dos maestros de ceremonias tienden sobre el cadáver un segundo sudario de seda rosa, y el notario de cámara lee el acta de defunción.

Se coloca el cadáver en un féretro de plomo en cuya tapa están grabados el nombre y las armas del difunto, la duración de su pontificado y la fecha de su muerte.

El camarero y el mayordomo ponen los sellos, y esta caja entra en otra de madera, en la cual están impresos también los sellos del camarero, del arcipreste de la basílica, del mayordomo y del capítulo.

El féretro se deposita provisionalmente en un nicho practicado sobre la puerta de acceso al guardarropa de los cantores y á la izquierda de la capilla del coro.

**ESPAÑÓLES
DEL SIGLO XIX
SANTERO**

Generalmente la magnitud de las manifestaciones de duelo á que dan motivo los traslados de los restos de algunos mortales á su última morada, dan idea de lo mucho que valieron las personas á quienes se dedican y del gran aprecio en que fueron tenidas, como premio de sus virtudes y de sus talentos, y por tal motivo los que presenciaron el entierro del insigne profesor de la Facultad de Medicina don Tomás Santero y Moreno, bien pudieran asegurar que este merísimo varón había pertenecido al corto número de los que al par que la inmortalidad habían ganado la estimación de sus semejantes.

Y así era; pues don Tomás Santero, había sido, además de profesor en medicina de gran saber, tanto que llegó á ser, durante algunos años, el médico de cabecera que mas confianza inspiró á don Alfonso XII, catedrático del colegio de San Carlos, autor de obras tan valiosas como *Examen crítico de los sistemas médicos* y hombre todo bondad, modestia y sencillez, caritativo hasta el despilfarro, religioso y de los que jamas dejan de enseñar la practica del bien con el ejemplo.

Tan ilustre hombre de ciencia, que había nacido en Madrid el dia 7 de marzo de 1817, estudió la carrera de medicina y alcanzó los elevados puestos en que vivió, por sus propios esfuerzos y gracias á su constancia en el estudio, á sus talentos y á su vida metódica cualidades que además le rodearon de respetos y consideraciones, lo mismo cuando se hallaba entre sus compañeros de profesión que cuando en el aula dirigía la palabra á sus discípulos.

En el mes de Febrero de 1888 á la avanzada edad de 71 años, de ellos cuarenta y siete dedicados á la enseñanza, el doctor Santero bajó al sepulcro, y su entierro fué una de las mas sentidas y grandiosas manifestaciones de duelo que ha presenciado el pueblo de Madrid.

Sección de noticias.

El jueves próximo comenzará á funcionar en nuestro teatro la notable compañía de el de Lara, de Madrid, dirigida por don Julián Romea.

Todas las actrices y actores que componen esta compañía son conocidas de nuestro público, según la lista que copiamos á continuación.

Actrices.—Doña Leocadia Alba; doña Matilde Blanco; doña Clotilde Domus; doña Josefa Marín; doña Matilde Rodríguez; doña Concepción Ruiz; doña Mercedes Sampedro; doña Balbina Valverde; doña Amalia Ziur y doña María Ziur.

Actores.—Don Aniceto Alemán; don Francisco Barrycoy; don José de la Calle; don Enrique Cantalapiedra; don Juan Espantaleón; don Joaquín Pacheco; don Antonio Pérez Yudarte; don Enrique Ruiz; don Pedro Rubio; don José Santiago; don Pedro Sepúlveda y don Pedro Zorrilla.

El repertorio es el conocido de años anteriores, al que hay que agregar las nuevas obras siguientes:

El automóvil.—*Los cuatro palos.*—*Pepita*

Reyes.—*La matadora.*—*Los Hijos artificiales (3 actos).*—*La presidenta del Supremo.*—*El escudo de armas.*—*La cuarta plana.*—*La paletita.*—*La gran noche.*—*El chalcán.*—*Estrella.*—*La tronada.*—*La dolora.*—*Cosas de chicos.*—*Suegra al natural.*—*Ciencias exactas.*

ZARZUELAS EN UN ACTO.—*Los de Lara.*

Se abre un abono á dias de moda (jueves) y dias festivos por diez únicas representaciones, comprendiendo los dias de toros y en funciones completas.

En los demás dias, el espectáculo se dividirá por secciones.

No se abre abono en esta temporada, pero los antiguos abonados que lo soliciten se les cederá en condiciones acostumbradas.

Las condiciones al abono de moda y festivos son:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 170 pesetas; id. segundos, 70; palcos principales del centro, 170; id. de plateas, 130; id. segundos, 50; butacas, 17,50. —Los impuestos del Timbre á cargo del público.

Queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro desde el 13 del corriente hasta el 15 inclusive. El debut de la compañía será el dia 16.

La empresa gestionará con la del *Casino del Sardinero* algunas funciones en lunes y viernes, como el año anterior.

Accediendo á lo solicitado por la Diputación provincial se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación, que se recibió el viernes en este Gobierno civil, autorizando á aquella Corporación para continuar cobrando por tiempo indefinido el arbitrio de 25 céntimos por cantara de vino que se consume en la provincia y con sujeción á las siguientes condiciones:

1.ª Que este arbitrio queda en absoluto sometido á la revisión del ministerio de la Gobernación, que por conveniencias especiales puede, en cualquier momento, dejarlo sin efecto.

2.ª Que los productos del arbitrio no podrán destinarse á otras atenciones del presupuesto provincial, mientras no estén cubiertas todas las del empréstito para que fue creado.

3.ª La Diputación provincial celebra convenios con los pueblos para la creación del arbitrio en la forma que convenga á ambas partes.

Relación de las causas que ha de verse en juicio oral durante la presente semana:

Dia 13.—La del juzgado de Santoña, contra Juan Maria Arnaiz y otros dos, por hurto; defensor señor Collantes, procurador, señor Escudero.

Dia 13.—La de Reinosa, contra Pedro Martínez, por hurto; defensor señor Diestro, procurador señor Reguera.

Dia 14.—La de Santander, contra Pelerín Cabañes, por hurto; defensor señor Sarró, procurador señor Bascones.

Dia 14.—La de idem, contra Gabriel Rodríguez, por hurto; defensor señor Parets procurador señor Cué.

Dia 15.—La de Castro, contra Angel Gonzalez, por lesiones; defensor señor Agüero, procurador señor Ingelmo.

Dia 15.—La de idem, contra Manuel Garcia, por disparo; defensor señor G. Briz, —procurador señor Reguera.

Dia 16.—La de Santander, contra José Hernández, por hurto; defensor señor Escadillo procurador señor Ruiloba.

Dia 16.—La de idem, contra Joaquín Prieto, por lesiones; defensor señor Bengoa, procurador señor Ruiloba.

Dia 17.—La de Castro, contra Manuel Caneco, por lesiones; defensor señor Pombo, procurador, señor Polidura.

Dia 17.—La de Laredo, contra Gabriela S. Martín, por hurto; defensor señor Herrera, procurador señor Ingelmo.

Dia 18.—La de Santander, contra Claudio Paredes y otra por lesiones; defensor señor Herrero; procurador señor Lasso.

Dia 18.—La de idem, contra Federico Tamarit, por estafa; defensor señor Molino, procurador señor A. Corral.

El incansable edictor D. Luis Taso ha puesto en planta un excelente medio para que el público adquiera paulatinamente y con el menor desembolso posible los mejores libros nacionales y extranjeros. Su proyecto, que se titula *Biblioteca de Grandes Autores*, acaba de darse á luz con el primer cuaderno de las *Obras Poéticas de Campoamor*, el cual contiene 32 páginas de texto claro y elegante, y un magnifico retrato del autor, todo bajo

su correspondiente cubierta. Cada uno de los cuadernos siguientes constara también de 32 páginas y una primorosa lámina original relacionada con la lectura. Lo mas sorprendente es el precio de 15 céntimos señalado por el edictor á cada ejemplar.

En el tren mixto llegó el viernes, procedente de la Coruña, el famoso Mamed Casanova.

A la estación acudie on gran número de curiosos deseosos de conocer al célebre bandito gallego.

Hemos recibido con gusto en esta redacción un notable folleto intitulado *Las Compañías Anónimas y el artículo 157 del Código de Comercio*, en el que con gran conocimiento de causa se hacen resaltar las deficiencias del Código de comercio, y se aboga por la derogación del artículo 157.

El sábado por la mañana le fueron robadas 8.100 pesetas que acababa de cobrar de la sucursal del Banco de España al maestro de Instrucción primaria y Habilitado de las maestras de los distritos de Cabuérniga y San Vicente de la Barquera, don Sergio José Gonzalez.

El robo se verificó en el mismo local del Banco por un carterista que con otros dos *colegas* se encontraba allí.

El ladrón y sus cómplices salieron tranquilamente y se dirigieron al Hotel Continental, donde se hallaban hospedados.

La noticia del robo llegó pronto a oídos del inspector señor Tomás, quien inmediatamente se dirigió al Hotel citado, donde pudo detener á dos de los *pajarracos*, consiguiendo también detener al tercero en la estación del ferrocarril Cantábrico.

Una vez detenidos fueron conducidos á la inspección, donde á pesar de ser reconocido uno de ellos por el robado señor González, no pareció la cantidad robada.

Los tres carteristas fueron conducidos á la cárcel y puestos a disposición del Juzgado.

Merecen plácemes el inspector primero don Narciso Tomás, el segundo don Silverio Lopez y los agentes á sus órdenes por el esmerado trabajo hecho para detener á dichos carteristas.

Circulan billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas imitando la emisión de 25 de noviembre de 1898, con el busto de Quevedo, cuyo grabado es menos fino que en los verdaderos, y comparándolos con no legitimo se echan de ver la falsificación.

En el Ayuntamiento se han recibido ya algunos objetos artísticos para premios de la "batalla de flores" que se celebrará el dia 9 de agosto próximo.

El Circulo de Recreo ha enviado una magnífica porcelana y el senador don Restituto de la Torre dos ánforas.

Los demás senadores y diputados por la provincia han anunciado que en breve corresponderán á la petición del Ayuntamiento.

Antes de ayer se celebró subasta de las obras del nuevo templo de San Francisco, quedando tambien desierta la subasta por falta de licitadores.

El juez de instrucción de este partido ha interesado del gobierno se averigüe si en esta provincia existe algún herido de la catástrofe de Torremontalvo.

Antes de ayer tomó posesión del Beneficio de Maestro de Capilla de esta santa iglesia Catedral el ex organista de la de Oviedo don Vitor Ramón Diaz.

Felicitemos con este motivo al nuevo Maestro de Capilla señor Díaz.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Por la guardia civil de Renedo ha sido detenido el individuo Felipe Cobo Lavin, conocido por el *Pasiego*, á quien se buscaba por haber robado unos corderos y haberlos vendido en ínfimo precio.

El Alcalde del Astillero ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil diciendo que la Compañía minas de Cabárceno tiene colocado un puente en el kilómetro seis de la carretera de Muriedas á Bilbao, en tal forma, que al pa ar los baldes se dibujan en el camino sombras, que espantan á

los caballos de los carruajes que por allí pasan, como sucedió hace dias á un carro de cervezas que volcó por haberse desbocado los animales que lo arrastraban por aquella causa.

Como la situación de ese puente puede dar lugar á sensibles desgracias, el Alcalde del Astillero pide al Gobernador civil que ordene á la Compañía minera de Cabárceno lo ponga en condiciones para evitar esos accidentes.

En su hermosa posesión d. Casar de Periedo se halla ya el ilustre violinista montañés don Jesús de Monasterio, acompañado de su distinguida familia.

Segue dando que decir la actitud de los que han hecho suya la causa de los camareros de Café.

Como todas estas noches atrás se venia molestando á la servidumbre del café del Ancora, antes de ayer acordó su dueño constituir el local en sociedad recreativa para que no entraran en él personas que no llevaran invitación ó fueran invitadas personalmente por los socios.

A las tres de la tarde, hora en que acudia ayer la gente al café, como no se permitiera la entrada á los protestantes de las noches atrás se unieron estos en manifestación, y desde allí se dirigieron al Gobierno civil para protestar de las medidas tomadas por el dueño del café.

Este para evitar un conflicto, determinó cerrar las puertas del establecimiento, y así lo hizo, dirigiéndose entonces los manifestantes al café Suizo, donde emplearon el mismo procedimiento que habían empleado en el Ancora, repitiendo el acto por la noche hasta que se cerró también el Suizo.

La jornada de ayer, como se ve resultó pacífica y con gran pérdida para los industriales.

Ayer por la tarde se verificaron las segundas regatas para optar al premio de la Copa Gallo, luchando los balandros *Mari Stella*, *Luisilla I*, *Luisilla II*, *Lin* y *Elvira*, resultando animadas apesar de la falta de viento.

Como en la primera regata, resultó vencedor el *Luisilla I*, por lo que fué proclamado Campeón de la Copa-Gallo, hasta que se celebren las de 1894.

La Sociedad *Sardinero* ha contratado á la brillante banda del regimiento de Ceriñola, para ejecutar conciertos en el paseo de aquella hermosa estación veraniega, todos los dias, desde el 24 del actual al 15 de septiembre próximo.

Las personas que no se hayan provisto todavía de la cédula personal correspondiente al año de 1903, pueden hacerlo sin sufrir recargo hasta el 31 del corriente.

Sobre las ocho y media próximamente, ocurrió anoche una sensible desgracia en el Muelle.

Hallabase jugando la niña de dos años y medio de edad, hija de Micaela Azaguecho, en el respaldo de un banco donde estaba sentada la madre con otras dos mujeres y como viniera un coche del tranvia una de las mujeres avisó á la criatura; ésta, en vez de quedarse en la acera se metió en la vía, siendo arrollada por las caballerías, parando entonces el carruaje á los gritos que daban al conductor, que no había visto á la niña.

Conducida á la casa de Socorro y registrada por el médico de guardia señor Almiñanaque, se le apreció la fractura complicada de la tibia izquierda y herida contusa en el pié del mismo lado, y una contusión en el brazo izquierdo con fractura del cúbito y radio, aparte de otras erosiones, de las que fué curada, siendo despues conducida á su casa.

Tan fuerte impresión hizo la desgracia al conductor del coche que instantáneamente cayó al suelo accidentado.

El juzgado se presentó poco despues en la Casa de Socorro.

Desde el dia 1.º del próximo agosto se abrirá el período de caza de tórtolas y codornices en aquellos puntos donde está levantada la cosecha.

Dicha época para los demás velados comenzará el 16 de septiembre.

Ayer tarde se inauguró el servicio en la terraza de la galería de la primera playa del Sardinero y el café que en ella se ha instalado.

De cinco á siete tocó en la terraza la banda municipal, estando aquellas dos hora

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

concurridísimas, pues fué macha la gente que estuvo ayer en el Sardinero.

Ayer esperaban en la estación de San Martín dos individuos al paso del tranvía al Sardinero y al ver que no paraba se echaron a cogerlo andando, siendo arrastrados algunos metros, hasta que consiguieron entrar en un departamento.

Los dos resultaron con toda la ropa estropeada y algunas erosiones.

Cortamos de *El Impulsor* de Torrelavega: El miércoles 8 del actual cumplió 99 años el sacerdote don José Sánchez, último cura de la parroquia de Consolación de Torrelavega, de presentación del Excelentísimo señor Duque de Osuna y del Infantado.

Y decimos que es el último, porque si bien don Ceferino Calderón, vino á esta ciudad (entonces villa) como cura de dicha parroquia, lo fué por nombramiento del señor Obispo, por más que el Duque hizo valer sus derechos á la presentación, y en buena avenencia respetó los hechos consumados.

Don José Sánchez lleva algunos años de cura retirado, goza de la memoria é inteligencia de siempre, y aún lee periódicos.

Su debilidad en las piernas, le impide moverse con la agilidad que siempre demostró mientras anduvo por el mundo. Hoy todo su mundo es su casa, de la que hace mucho tiempo no sale.

Unimos nuestra felicitación á la del estimado colega, y deseamos que el anciano sacerdote continúe en el mismo estado.

ALGO DE TODO

COQUETERIA DE LAS ABISINIAS

Parece ser que así como en Europa algunas damas cambian el color de su cabello para agradar á todo el mundo, la mujer abisinia que se casa para parecer más bella y agradar más á su consorte, procura cambiar el natural color de chocolate de su cutis, por otro artificial de café con leche.

No acude para obtener el cambio á cosmético, sino á una operación verdaderamente terrible.

Durante tres meses lo menos, debe permanecer en un cuarto aislado dentro de una especie de saco con un agujero en la parte superior para que la cabeza pueda salir por él, y otro más amplio á los pies á manera de falda. En torno de la que aspira á cambiar de color, se queman por las que la asisten plantas odoríferas y se procura que el humo penetre bajo el saco que cubre á la paciente. Este humo ataca á la epidermis y la destruye á los tres meses, pudiendo la pobre mártir, por su gusto, salir

de su estrecha prisión con un cutis nuevo más claro y suave que el anterior.

Fácilmente se comprende que este suplicio agota las fuerzas de la paciente, á la que hay que dar con frecuencia alimentos muy nutritivos; y como no puede sacar las manos del saco, su madre, hermanas ó las amigas que la cuidan hacen unas albondiguillas muy pequeñas y se las introducen en la boca, sobre poco más ó menos como se hace para cebar á un pavo.

Los esposos suelen agradecer el sacrificio, y refieren los que comunican estos pormenores, que en pago del martirio que se impone la esposa para agradar á su marido este suele guardarla fidelidad.

LO QUE PRODUCE LA PLANTACIÓN DE MIMBRES

Una plantación de mimbres bien cuidada, después del primer año, produce 240 ó 250 quintales por año y hectárea, que valen de 2.250 á 2.600 reales, cuyo resultado no puede producir dicha planta.

Los gastos de labor son insignificantes y los mimbres nada sufren, ni por el excesivo calor ni por las heladas.

El precio de los mimbres varía entre 12 y 20 reales por quintal con cascarrón, y los ya mondados se pagan de 80 á 100 reales, según su calidad.

En el Norte de Alemania el cultivo del mimbre produce grandes rendimientos, y cientos de hectáreas de escaso valor que rentaba de 100 á 200 reales, por hectárea, producen ahora 4.250.

En las inmediaciones de Aix la Chapelle (Francia), hay 200 hectáreas plantadas de mimbres, que se importan todos los años á Alemania.

En esta nación se ocupan actualmente en la fabricación de objetos de mimbres más de 1.500 personas, representando su exportación, reales 22.500.000.

Aquellos de nuestros agricultores que poseen terrenos de escaso valor adecuados á esta clase de cultivo, deben fijar su atención en los anteriores datos.

Despachos telegráficos

Madrid 13

Los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación de Málaga, Cádiz, Córdoba y Zaragoza, manifiestan que casi todas las huelgas han sido solucionadas satisfactoriamente.

Asegúrase que la crisis del actual Gabinete se hará pública el jueves ó viernes.

Despachos de Roma manifiestan que los

SANTANDER

25 julio.—Corrida BOMBA CHICO y MACHAQUITO, Toros de Otaolaurruchi.
26 » Corrida BOMBA CHICO y MACHAQUITO, Toros de de Concha y S.^a
27 » Corrida BOMBA CHICO y MACHAQUITO, Toros de Pablo Romero.
9 agosto.—Corrida por ANTONIO FUENTES, toros del Saltillo.

Se despachan las localidades desde el 15 en los mercados de la Plaza Nueva

cardenales se hallan muy impresionados con motivo de la extrema debilidad.

Dicen también que S. S. sigue en el mismo estado de gravedad.

Lapponi se muestra muy pesimista. Rampolla está afectadísimo, habiéndose tenido que retirar por enfermo.

Noticias posteriores dicen que se acentúa la mejoría aunque lentamente.

Según los médicos ha desaparecido el inminente peligro de muerte.

En el penal del Milagro de Tarragona rieron dos penados, resultando muerto uno de ellos.

S. M. el Rey don Alfonso XIII y su augusta madre doña María Cristina, han acordado conceder sendas medallas de oro á las dos personas que más se distinguen por sus trabajos en favor de la propagación del arbolado en España.

Esta iniciativa de los reyes ha producido buen efecto.

La policía de Madrid ha recuperado un precioso Códice del siglo XIII, que fué sustraído del archivo municipal de Murcia.

El Códice está tasado en treinta mil pesetas.

La Epoca considera imposible determinar cuando se votará la contestación al Mensaje.

Parece ser que varias personas de Roma habian jugado á la lotería los números 13, 42 y 48, que significan la muerte del Papa.

Telegrafian de Odessa que la situación interior de Bulgaria es gravísima y comprometida.

En algunos círculos de Roma dicese que aumentan las desavenencias entre los cardenales Oreglia y Rampolla.

Comunican de Paris, con referencia á noticias de Serbia, que está produciendo en

Belgrado gran escándalo la liquidación de los bienes del Rey Alejandro.

Dichos bienes se dice que eran considerables, añadiéndose que se ha notado la desaparición de 80.000 francos, los cuales faltan desde la noche de los sucesos, creyéndose que fueron robados por los asaltantes del Palacio.

Dicen de Paris que con toda solemnidad ha sido inaugurada la estatua de Julio Simón.

El ministro de Hacienda ha conferenciado denidamente con el señor Sílvela.

También estuvo en la Presidencia el capitán general de Madrid, que conferenció con el Presidente.

Telegrafian de Paris que ayer fallecieron doce personas asfixiadas por efecto del excesivo calor que se deja sentir.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 207 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Vaca á la moda.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

Antonio del Campo Becheverria PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

—¡Oh! No tengo nada definitivamente pensado. Asistiré al menos, como atento espectador, á los acontecimientos que se preparan, y os tendré fielmente al tanto de lo que ocurre, por medio de cartas diarias. Trataré, además, de procurarme las noticias que más os interesen, y os las remitiré por correo especial, en caso necesario, ó, mejor aún, por la vía italiana... Mis compatriotas no me negarán esta satisfacción.

Y con una melancolía que no pudo ser aliviada por el verdadero sentimiento, tantas veces expresado ya, que yo sentía, hizo apresuradamente los preparativos, y se marchó diciéndome: «¡Adiós!», y advirtiéndome que si no estaba de vuelta cuando pasase un año, día por día, abriese yo el pliego cerrado que dejaba en el cajón de un mueble de su cuarto.

No dejó de llenarme de asombro todo aquello. El príncipe, que se jactaba de tener siempre motivos poderosos, dictados por la más pura lógica, para motivar su conducta, me parecía que obraba ahora, al contrario, de una manera

palabras dulces de otros días se convirtieron en amargas y acusadoras. Varias veces lastimé sin consideración al príncipe Viviani, que vivía conmigo por pura abnegación, y sólo por no dejarme abandonada en brazos de la soledad y de una esperanza, inquieta y ansiosa.

Un día me dijo que había tomado la resolución de marcharse á París. Y como me exaltara, suplicándome que no me abandonara, me dijo:

—Mi presencia es nociva á vuestro reposo. La discusión envenena vuestros sentimientos, en vez de apaciguaros. Además, estais bien segura en medio de vuestras queridas montañas. Jamás el valle del Télec será invadido por el enemigo. Mientras creí que la guerra concluiría pronto, he podido estar en Villemor; en vista de que, por el contrario, se prolonga en condiciones anormales, que me permiten demostraros mis simpatías, voy en seguida á aprovecharlas.

—Pero... ¿qué váis á hacer? ¿Cuáles son vuestros propósitos?

siempre era una esperanza. No me costaba trabajo consolarme de no tener que felicitar la vuelta de un vencedor; con tal de que se efectuara el regreso.

Esta dudosa esperanza era preciso que la transmitiera al alma de la Angélica, lo cual no era seguramente empresa fácil. La buena mujer se arrepentía cruelmente de haber dejado que su Juan escogiese una carrera militar. ¡Ah! ¡Si ella hubiera sabido!

—Pero—añadía—¡Dios, que es tan bueno bien sabe que no tengo más que á él, y no me lo arrebatará!

¡Sublime inconsciencia la de las madres!. Ella no reflexionaba que en aquella misma hora más de cien mil voces maternales expresaban igual confianza, y por la misma razón.

Ya no volví á recibir ninguna carta de Juan. Estaba encerrado en Metz, ¡Oh! Ese vacío, esa incertidumbre, esa perpetua y punzante duda, ¿no es el suplicio más cruel, la angustia más horrorosa que criatura humana puede pasar?... ¡Pensar noche y día, sin cesar, en un ser ama-

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana,
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatonos á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen á las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañana, de 11,40 á 2 tarde; de 3'30 á 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y 3'30 á 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.
 Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.
 Salida de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: á las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto á las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas á Santander: Mixto 18'15; Correo á las 9'10.
 Tren mixto provincial llega á Santander: á las 2'24. — Nace en Bárcena.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón á Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas Llanes é Infiesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, á las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, á las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.
Trenes de Marrón: Salidas de Santander, á las 17'40. De Marrón: á las 6'55.
Trenes de Solares: Salidas de Santander, á las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.
 Salidas de Solares, á las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colín Ires, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zárceas Santoña y Lar do.

En Gama, coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas á Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas á Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.
 Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

EL RABIOSO DOLOR DE MULLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106, BARCELONA.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. — La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. — De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. — Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. — La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. — De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. — Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL



CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

do, y no saber si este pensamiento se relaciona con un vivo ó con un muerto!...

Me había puesto muy pálida, y en mis agrandados ojos ardía una iláma febril, El príncipe Viviani parecía estar muy inquieto.

—Hija mia--decíame--os estáis matando inútilmente. Veo con claridad el fondo de vuestra alma. Ya sois una verdadera señorita: y lo que era tolerable y comprensible hace cinco años ya no lo es ahora. Tenéis una inteligencia muy desarrollada, muy instruída, sacad, pues, más partido de ella.

Yo respondía por medio de protestas y de promesas pero de las que luego no volvía á acordarme. Aquella idea fija había vuelto á apoderarse de mí, más fuerte y más devoradora que nunca. Dentro de mí una voz fatal no cesaba de decirme: "Juan morirá, puesto que tú lo amas, lo mismo que murieron tu madre y tu padre." Y este augurio me llenaba de terror.

Con ansia febril devoraba mis montones de periódicos, y consultaba los detallados planos del campo atrincherado de Metz. ¡Ay! ¡Ya no

se hablaba para nada del sitio de Maguncial... Como el servicio de Correos estaba muy desorganizado, los envíos se hacían mal, y el príncipe iba dos ó tres veces por semana á Grenoble á recoger cuantos periódicos y noticias podía. Tenía por amigo á un ministro italiano, y, á ruego suyo, éste dirigía á Villemor correspondencias muy frecuentes y bastante detalladas. Me parecía que estaban concebidas bajo malas impresiones, y me desconsolaban mucho.

De pronto estalló el desastre de Sedán.

--Esta vez sí que todo ha concluído--me dijo el príncipe.—Si los franceses no están completamente locos, tienen que llegar á un tratado.

Pero no fué así. Los franceses del Gobierno instalado en París imbuídos en las antiguas leyendas de la Revolución, creían que iban á volver á empezar como en 1792, y quisieron que continuara la guerra.

Desde aquel momento, la exasperación producida por una larga esperanza me hizo perder el sentimiento de lo justo y de lo injusto, y mis

poco razonable. Hasta mucho después no descubrí el obscuro móvil que le impulsaba. ¡Pobre amigo mío! ¡Cuánto le he hecho sufrir sin intención, sin saberlo!

¡Cosa extraña! La absoluta soledad en que me dejó á su partida el príncipe, no me resultó tan penosa como me había figurado. Su inflexible lógica me libraba por completo de la desesperación. ¡Ah! Por más que quería procurarse ingeniosos sofismas y se mentía así mismo para engañarme mejor, á pesar de toda su sutileza y de su habilidad, yo veía el esfuerzo y sospechaba la verdad.

Cuando me quedé sola, me puse á coleccionar los periódicos más serios, los elementos más favorables á mis deseos. ¿Podemos nosotros, pobres criaturas humanas, vivir sin esperanza? ¿No estriba, ésta, la mayor parte de las veces, en aceptadas mentiras ó en lisonjeras interpretaciones? Fómase algo que parece tener consistencia, pero que al menor choque se desorganiza, Jamás había podido edificar á mi gusto aquellos frágiles castillos de cartas porque